

AGOSTO 26, 2022

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

EBAIS LLANOS DE SANTA LUCÍA PARAÍSO DE CARTAGO / HOSPITAL MAX PERALTA

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **MARÍA ISABEL GONZÁLEZ RAMÍREZ, Casada, Ama de casa, con residencia en el cantón de Paraiso, con identificación número 301971427**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Soy Adulta mayor de 69 años, me pusieron en lista de espera para cirugía del ojo izquierdo, pero me dicen que tengo que esperar llamada, pero nada que me llaman, con mi ojo izquierdo no veo nada del derecho muy poquito. Tengo de estar esperando más de tres años y cada vez que consulto si hay fecha para mi operación la respuesta es que debo esperar que me llamen, ¿pero cuando va a ser eso? Pasan los años y nada, estoy desesperada, estoy perdiendo mi vista y no tengo solución.

Considero que una espera de más de tres años que tiene mi representada es excesiva, desproporcionada y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Las referencias la manejan de forma interna

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se le asigne a mi representada una fecha pronta y de forma inmediata para la realización de la cirugía que requiere.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por HENRY
RODRIGUEZ RAMIREZ (FIRMA)

Ubicación: Alajuela

Fecha: 2022.09.20 20:15:26 -06'00'